

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

4276 *Resolución de 25 de abril de 2016, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 21 de abril de 2016.*

La Orden ECC/2748/2015, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2016 y enero de 2017 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 21 de abril de 2016, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 15 de abril de 2016, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,90 por 100, vencimiento 30 de julio de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.022,270 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.314,270 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 140,180 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 140,280 por 100.
- Importe del cupón corrido: 4,37 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,617 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,608 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (Excupón)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
140,18	110,000	144,550
140,19	110,000	144,560
140,20	145,000	144,570
140,21	100,000	144,580
140,22	345,000	144,590
140,24	50,000	144,610
140,26	75,000	144,630
140,28 y superiores	378,000	144,650
Peticiones no competitivas.	1,270	144,650

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 16,222 millones de euros.
Precio de adjudicación: 144,650 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2032.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.088,097 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 660,097 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 149,360 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 149,534 por 100.
- Importe del cupón corrido: 4,26 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,126 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,116 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (Excupón)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
149,36	75,000	153,620
149,37	25,000	153,630
149,40	15,000	153,660
149,41	60,000	153,670
149,42	40,000	153,680
149,44	15,000	153,700
149,45	65,000	153,710
149,46	10,000	153,720
149,51	25,000	153,770
149,52	15,000	153,780
149,53	25,000	153,790
149,55 y superiores	290,000	153,794
Peticiones no competitivas.	0,097	153,794

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 39,575 millones de euros.
Precio de adjudicación: 153,794 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,70 por 100, vencimiento 30 de julio de 2041.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 942,075 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 574,075 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 137,010 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 137,295 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,48 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,666 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,654 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
137,01	47,000	140,490
137,02	15,000	140,500
137,03	25,000	140,510
137,10	10,000	140,580
137,11	144,000	140,590
137,14	10,000	140,620
137,15	100,000	140,630
137,16	10,000	140,640
137,20	10,000	140,680
137,26	10,000	140,740
137,32 y superiores	193,000	140,775
Peticiones no competitivas.	0,075	140,775

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 89,314 millones de euros.

Precio de adjudicación: 140,775 por 100.

Madrid, 25 de abril de 2016.—La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.